



| | | | |
|--|---|--|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| ACTA No. 4 | | | |
|---|-----------------------|---|---|
| Proceso: Consejo de programa - Doctorado en Estudios Artísticos UD | | | |
| Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos | | | Hora de Inicio: 9:00 am. |
| Motivo y/o Evento: Consejo de programa | | | Hora de finalización: 11:00 am. |
| Lugar: Sala de reuniones del Doctorado en Estudios Artísticos - Sede Aduanilla | | | Fecha: martes 30 de abril de 2019 |
| Participantes | Nombre | Cargo | Firma |
| | Pedro Pablo Gómez | Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos | ORIGINAL FIRMADA POR QUIENES INTERVIENEN EN LA SESIÓN |
| | Ricardo Lambuley | Director L.I. Estudios Culturales de las Artes | |
| | Sonia Castillo Ballén | Directora L.I. Estudios Críticos de las Corporeidades, las sensibilidades y las perf. | |
| | Johanna Andrea Siza | Asistente Académica | |
| | Jorge Muñoz | Asistente Administrativo | |
| Elaboró: Johanna Andrea Siza M. Asistente Académica | | Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez. Coordinador | |

OBJETIVO: Trabajar cada uno de los puntos de la agenda.

ORDEN DEL DÍA



1. Verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Aprobación del orden del día
4. Informe del coordinador del Doctorado.
5. Aprobación del *Formato de propuesta de investigación-creación* (proceso de admisión).
6. Revisión del posible calendario de admisiones (primera cohorte).
7. Información sobre estado actual de la edición del último número de las revistas Corpografías y Estudios Artísticos.
8. Proyección de reunión unificada de líneas de investigación del doctorado, para definir ternas para formalización de directores de línea al Consejo Curricular.
9. Varios.

DESARROLLO

1. Verificación el quórum

Se verifica y aprueba el inicio de la sesión.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|---|--|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

2. *Aprobación del acta anterior*

Se lee y aprueba el acta n° 3, de la sesión del 1 de abril del presente año.

3. *Aprobación del orden del día*

Se aprueba el orden del día, incluyendo dos temas en varios y se da inicio a la sesión.

4. **Informe Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos**

- Se resaltar el balance positivo, del lanzamiento del doctorado; se cumplieron los objetivos de presentar el programa. Es evidente que los interesados preguntaron cuándo se abrirá el programa, y sabiendo el panorama actual para dar inicio doctorado, se envió una carta al rector y al vicerrector académico, firmada por el decano, solicitando respuesta a los requerimientos para dar inicio, se anexó proyección presupuestal de necesidad de recursos de 119 millones y proyección de calendario académico con fecha de inicio en blanco, lo cual es un condicionante para el inicio del programa. Así, es claro que se reduce el tiempo de admisiones cada día más. Las posibilidades de respuesta son: la primera, pronta asignación de los recursos para iniciar; y segunda, la no asignación lo que llevará a iniciar el proceso el próximo año. Ahora, teniendo en cuenta que tal decisión no depende directamente del equipo de trabajo del programa, es claro que se continuará trabajando de acuerdo a las condiciones.
- El coordinador, socializa su participación como ponente en el Congreso de enseñanza de las artes en América Latina, realizado en Brasil, entre el 24 y 26 de abril. Como parte de las conversaciones y contactos establecidos, se informa acerca del interés en la posibilidad de establecer vínculos entre los programas de doctorado en Educación Artística, en Diseño de la Universidad de Porto (Portugal), para lo anterior se requiere revisar si hay convenio con la Universidad de Porto.



5. **Aprobación del Formato de propuesta de investigación-creación (proceso de admisión)**

Se revisa el formato y se anota que: Con respecto a la opción en el formato que hace referencia a que el posible doctorando puede sugerir director de tesis, aún a pesar de la nota al pie aclaratoria, sigue siendo complejo, dada la experiencia en la Maestría en Estudios Artísticos. Ante el posible conflicto, que esto pueda generar y teniendo en cuenta lo que al respecto dice el Reglamento del programa DEA, ya aprobado.

Luego del debate, se aclara que son dos momentos diferentes, uno, y el cual se está revisando en este punto, es el formato para el proceso de admisión, el papel del posible director de tesis propuesto por el posible estudiante, es el de evaluar la propuesta de investigación y darle un puntaje. Y otro momento, es la asignación de directores de tesis a quienes ya ingresen al programa.

Teniendo en cuenta que el proceso de admisión tiene a su vez varios pasos y puntajes. El posible director de tesis, en este momento del proceso tendrá como única función la de evaluar la propuesta del aspirante. Esta aclaración se incluye en la nota al pie en el formato.

Se hace énfasis en el uso del lenguaje práctico y fácilmente comprensible que debe manejar el formato, con el fin de que sea inteligible para todo aquel que aspire a presentar una propuesta; lo anterior, para aclarar que allí no

| | | | |
|--|---|--|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

es necesario incluir más información al respecto de conceptos puntuales de lo que es el programa de doctorado, tales como prácticas y/o ampliar la definición de investigación-creación y otros.

Acuerdo: Se aprueba el formato de propuesta con los ajustes.

6. Revisión del posible calendario de admisiones (primera cohorte).

Se revisa el calendario propuesto con las fechas del todo el proceso de admisión e inicio de la primera cohorte; teniendo en cuenta los tiempos de límites para iniciar. La aprobación y seguimiento de este calendario depende de la respuesta del rector y Vicerrector Académico a la solicitud de recursos. (Se anexa documento Calendario de admisiones).

7. Información sobre estado actual de la edición del último número de las revistas Corpografías y Estudios Artísticos.

- *Revista Corpografías:* se están trabajando dos números, el primero de ellos, está siendo evaluado por segunda vez; son resultados de investigación, cuya primera revisión ya se dio en el marco del Encuentro. En unos días se enviará a corrección de estilo. El segundo número, está en inicio de convocatoria, las editoras invitadas son la mstra. Marta Bustos y una docente de Quito; el tema será gestión cultural, economía naranja y las incidencias en los cuerpos y las prácticas estéticas que pasan a ser prácticas económicas.
- *Estudios Artísticos,* va en el segundo numero para este año que corresponde a volumen 5, número 7. Ya está en diagramación.

8. Proyección de reunión unificada de líneas de investigación del doctorado, para definir ternas para formalización de directores de línea al Consejo Curricular.

Se cita a una reunión colectiva de las dos líneas, para cumplir con la norma de presentar una terna de cada una y elegir director(a); quienes serán los representantes ante el Consejo Curricular. Se aclara que, previamente, deben reunirse las líneas y acordar internamente quienes conformaran la terna (esto debe quedar en acta). Se cita la reunión conjunta para el viernes, 3 de mayo, 9:00 am. En la Facultad de Artes ASAB.

9. Varios

La maestra Sonia Castillo, propone dos puntos:

- Se socializa la propuesta del profesor Guillermo Muñoz, quien está interesado en el doctorado; la maestra Sonia, teniendo en cuenta los intereses de investigación del docente, le propone al maestro Ricardo Lambuley, tener en cuenta esta propuesta por su afinidad con el tema.
- Convocatoria del CIDC con posibilidad de alianza de grupo, se deja la pregunta de si hay interés en realizar un proyecto conjunto entre las dos líneas o entre grupos de la misma línea.

Una vez tratados todos los puntos de la agenda, se da por termina la sesión a las 11:00 am.